

Guatemala, 31 de enero de 2025



Licenciada
Wynna María Pérez Lemus
Encargada de la Unidad de Información Pública
Grupo Guatemalteco de Mujeres-GGM

Estimada Licenciada:

Reciba un cordial saludo, deseando que sus actividades se desarrollen con éxito.

Por este medio me dirijo a usted, para informarle que, durante el mes de enero 2025, nuestra Asociación no cuenta con ningún listado de empresas precalificadas para ejecución de obras públicas, venta de bienes y de prestaciones de servicios de cualquier naturaleza, al que se refiere el numeral 17 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008).

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,
POR EL GRUPO GUATEMALTECO DE MUJERES


Dinora Patricia Gramajo
Presidenta y Representante Legal



C.C. Archivo

